

## **CAMBIOS ESTRUCTURALES EN ARAGON A MEDIADOS DEL SIGLO XIII**

José Luis Corral Lafuente

### **SUMARIO**

1. Crisis económicas y relaciones sociales
  2. Aragón en permanente subdesarrollo: hacia la crisis del siglo XIII
  3. Los indicadores del cambio:
    - a. Las transformaciones políticas
    - b. Las fuerzas económicas: la adecuación de las estructuras productivas a la nueva situación
    - c. Lucha de clases y luchas sociales: hacia un fortalecimiento de las posturas señoriales
    - d. La nueva ordenación territorial
    - e. La fractura demográfica
    - f. El nacimiento del arte mudéjar
  4. El cambio estructural: conclusiones
- Bibliografía

## 1. CRISIS ECONOMICAS Y RELACIONES SOCIALES

La estructura económica de cualquier sociedad en cualquier época forma un entramado, tanto más complejo cuanto más desarrollada está esa sociedad, en el cual todos los elementos configuradores se relacionan por estrechos vínculos que hacen que los impulsos o las convulsiones económicas se transmitan de unos a otros y se influyan mutuamente. Pero no existe una relación directa ni unas leyes fijas que determinen la forma de evolución de los distintos elementos económicos; no hay una respuesta universal a las transformaciones económicas, por lo que las soluciones a los problemas no pueden darse desde unos presupuestos globalizadores del proceso histórico, sino desde perspectivas dialécticas, en las cuales han de privar por encima de cualquier otra consideración las relaciones sociales de producción como factor determinante y desencadenante a la vez del proceso histórico y del desarrollo económico.

La historia económica no puede reducirse a un esquema simplista de ciclos o de oscilaciones que se determinen a partir de una serie de datos sueltos, inconexos y sin apenas relación unos con otros, y, lo que es más grave, sacados de su contexto para aducirlos como prueba irrefutable de una depresión o de una expansión. De la misma manera que nunca se repite la Historia, tampoco puede hablarse sin más de “constantes históricas”. Cada momento es *necesariamente* distinto de todos los anteriores y de todos los que le sucederán, constituyendo por sí mismo un *hecho histórico*, y como tal irrepetible. Tampoco puede traerse a colación, por muchas pruebas con las que quiera justificarse, que a una situación económica determinada le corresponden unas acciones históricas concretas, las cuales se repiten sistemáticamente cuando esa situación vuelve a plantearse. Se pueden traer cien ejemplos concretos de cómo en un período de crisis económica se persigue a las minorías religiosas o raciales, pero también se podrían aportar otros cien ejemplos de lo contrario.

De ahí que en cualquier período de crisis haya que establecer cuáles son en realidad los elementos que la definen. Parece claro que no puede aceptarse el que se emplee un único elemento-director para diagnosticar que en una situación determinada se está atravesando una crisis. Cualquier análisis del momento histórico ha de partir necesariamente de la contemplación de las relaciones productivas de ese momento, y en base a ellas determinar el modelo económico y, a través de él, las manifestaciones que conlleva; hacer lo contrario es caer en los vicios y errores metodológicos del humanismo burgués. El historiador debe, en palabras de Karl Marx, “*mostrar en cada caso, sin ilusión ideológica ni especulación, el vínculo de la organización social y política con la producción*”. Esta relación es la que hay que descubrir a través de todas las fuentes y de todos los datos disponibles, pero acudiendo a ellos de un modo objetivo y analizándolos con un método que permita desentrañar las dificultades que ofrece el estudio de

cualquier formación social.

## **2. ARAGON EN PERMANENTE SUBDESARROLLO: HACIA LA CRISIS DEL SIGLO XIII**

Aragón sufre a mediados del siglo XIII, en realidad durante todo este siglo, una profunda crisis que va a afectar de una manera decisiva a sus estructuras. Este reino nunca había gozado de una desahogada situación económica, es más, puede afirmarse que desde sus orígenes había vivido inmerso en una secular y crónica pobreza y escasez. En ningún caso puede compararse el desarrollo de Aragón con el de otras zonas del continente europeo, en particular con el norte de Italia o los países de las costas del Norte. Ahora bien, hubo ciertos períodos en la historia aragonesa en los que por diferentes circunstancias se alcanzaron unos mayores niveles de prosperidad, eso sí, basados siempre en circunstancias puntuales y meramente de coyuntura, aunque en algunas ocasiones esta coyuntura durase bastante tiempo. Cuando desaparecieron las coordenadas que sostenían esos momentos de prosperidad, se derrumbó la economía aragonesa y fue necesario que toda una sociedad diese una respuesta a esa crisis, transformando sus estructuras y adaptándolas a la nueva situación creada.

Los aragoneses, tras cuatrocientos años de verse relegados a los valles y montañas del Pirineo, consiguen asomarse primero y conquistar después el valle del Ebro y las sierras ibéricas. Con Alfonso I van a incorporarse al reino de Aragón entre 1118 y 1134 una cantidad de tierras que supondrán una gran ampliación de sus dominios. Este hecho produjo una transformación radical en la economía aragonesa. Por un lado se pondrán en cultivo extensos territorios de una aceptable capacidad agrícola y ganadera, cultivando tierras que estaban vírgenes e introduciendo técnicas de regadío en otras<sup>1</sup>; por otra parte, los aragoneses romperán su relativo aislamiento pirenaico al entrar en un nuevo espacio geográfico, mucho más amplio y con mejores perspectivas económicas.

La colonización agrícola será espectacular; en ella intervendrán de un modo decisivo los grandes monasterios cistercienses, todos ellos fundados en el siglo XII, y las ciudades, villas y aldeas, además de las órdenes militares y la propia nobleza, que comenzarán a modificar el aspecto del paisaje agrario aragonés, roturando montes y poniendo en cultivo tierras hasta entonces yermas, alcanzando este sector una gran expansión<sup>2</sup>.

Se observa además un fuerte crecimiento demográfico<sup>3</sup>; todas las ciu-

1. DUFOURCQ y GAUTIER-DALCHE, 1983, 117.

2. COLAS, FORCADELL y SARASA, 1981, 801.

3. RENOARD, 1962, 237.

dades crecen considerablemente, siendo necesaria la construcción de barrios enteros para los nuevos pobladores, como el barrio de San Pablo de Zaragoza<sup>4</sup> o la calle Mayor de Daroca<sup>5</sup>. Este crecimiento de la población se debe a la gran afluencia de repobladores al valle del Ebro y al propio crecimiento vegetativo de la población, dadas las buenas condiciones económicas, sobre todo agrícolas, y la ausencia de epidemias y pestes durante el siglo XII.

A la vez, la situación de guerra permanente y la inseguridad en las fronteras, unida a la propia condición social de los repobladores, hizo que se concedieran fueros y cartas pueblas en las cuales se contenían amplias libertades, impensables en cualquier otra situación. La opresión señorial va a dejar paso a un sistema de relaciones sociales donde existe una mayor libertad individual, al menos en las tierras al sur del Ebro.

El desarrollo económico va a posibilitar que se construyan edificios de unas condiciones técnicas y de un coste económico muy elevado, de ahí todo el auge del arte románico del siglo XII en Aragón, de ahí las excelentes fortificaciones o los grandes monasterios cistercienses; de ahí también la proliferación de edificios religiosos en las ciudades; Zaragoza, Tarazona, Daroca o Calatayud contabilizan más de diez iglesias cada una construidas tras la conquista cristiana de la ciudad<sup>6</sup>.

Todo un conjunto de nuevas fuerzas económicas se instala en las tierras ocupadas a comienzos del siglo XII a los musulmanes, las cuales propiciarán un desarrollo económico de una gran magnitud, aunque basado en las circunstancias favorables y sin unas bases sólidas, lo cual será una de las causas que contribuya directamente a que no se consolide el crecimiento.

### 3. LOS INDICADORES DEL CAMBIO

Es evidente que no hay un método universal para el estudio de las distintas formaciones sociales, entendiendo el método como la forma de acción sobre una formación social para la resolución de los problemas que plantea; en palabras de Kula: "*para el estudio de los fenómenos sociales ciertos métodos son más útiles a escala microeconómica, otros a escala macroeconómica*"<sup>7</sup>. Se hace necesaria por tanto la superación del método que se basa únicamente en la descripción de los acontecimientos, ya que no parte de presupuestos teóricos y no contacta, como ya criticaba Marx, con

4. LACARRA, 1950, 5.

5. CORRAL, 1983, 80.

6. CORRAL y ESCRIBANO, 1982, 53.

7. KULA, 1973, 279.

las demás ciencias sociales<sup>8</sup>.

En cualquier formación social existen unos indicadores que marcan el pulso de su estado y de su evolución histórica; además, esos indicadores suelen estar relacionados entre sí y sus mutaciones obedecen a una causa común.

En Aragón y en el siglo XIII hay una serie de manifestaciones que estudiadas aisladamente pueden impedir que se observe la auténtica realidad de la sociedad aragonesa, pero que cuando se ponen en relación muestran con claridad el momento histórico por el que está atravesando el reino. Y ante la toma de contacto de todos los indicadores, es claro que Aragón sufrió en el siglo XIII una serie de cambios que afectaron de un modo decisivo a sus estructuras económicas y sociales, dando origen a una sociedad que, aun manteniendo elementos tradicionales, tendrá unos fundamentos radicalmente distintos.

a. *Las transformaciones políticas*

Ya a principios del siglo XIII comienzan a notarse las primeras manifestaciones de que algo está empezando a suceder en la política aragonesa. La desaparición del sistema de tenencias a principios del siglo XIII<sup>9</sup> hay que relacionarla con una nueva forma de ejercer el poder real.

La minoría de Jaime I no hizo sino acuciar todavía más los problemas políticos, que tuvieron concreción en la revuelta de la nobleza entre 1224 y 1227<sup>10</sup>; aunque el reino de Aragón aun mantenía en gran medida toda su capacidad y todo su empuje.

Las campañas militares emprendidas para la conquista de Mallorca y Valencia fueron un excelente pretexto para intentar paliar las dificultades políticas por las que estaba atravesando el reino<sup>11</sup>. Pero la creación de sendos reinos con personalidad propia en los nuevos territorios conquistados, con especial significación para los aragoneses en el de Valencia, convertirá a Aragón en un "solar cerrado", sin posibilidad de expansión y con una importancia política cada vez menor.

No es casualidad que en 1247 se haga en Huesca una compilación de todo el derecho aragonés y que se intenten unificar todos los fueros en un único marco legal. Esta unificación hay que contemplarla como una respuesta jurídica de la monarquía, y a la vez política, a una situación de crisis

8. TOPOLSKI, 1973, 436.

9. UBIETO, 1983, 89.

10. GONZALEZ ANTON, 1977a.

11. MARTIN, 1983, 188.

que en lo jurídico estaba llevando a Aragón a un estado caótico<sup>12</sup>. Jaime I encargó a Vidal de Canellas, obispo de Huesca, que pusiera orden y sistematizase las leyes aragonesas, acabando en el terreno judicial con las deficiencias que arrastraba Aragón. También en el derecho tuvo que adecuarse la sociedad aragonesa a los nuevos cambios surgidos a lo largo del siglo XIII.

Como consecuencia de la decantación de todas las estructuras políticas surge en la segunda mitad del siglo XIII, aunque algunos autores mantienen una cronología anterior, la institución de las Cortes de Aragón<sup>13</sup>. Son la respuesta a unas nuevas realidades que se habían venido fraguando desde que el reino de Aragón quedó perfectamente consolidado en la primera mitad del siglo XIII.

b. *Las fuerzas económicas: la adecuación de las estructuras productivas a la nueva situación*

A principios del siglo XIII hay una transformación radical en las estructuras económicas aragonesas<sup>14</sup>. Todas las actividades productivas van a sentir profundos cambios; en algún caso, como en la agricultura, sufriendo un notable descenso en los rendimientos y una progresiva sustitución de unos cultivos (cereales) por otros (vid); en ciertos asuntos, como por ejemplo en el comercio, no se sabrá superar una incapacidad secular y crónica, arrastrando deficiencias técnicas que serán insalvables.

Pese a que el mismo concepto de crisis económica se ha cuestionado ampliamente<sup>15</sup>, parece fuera de duda que hay una serie de elementos económicos que indican la existencia de una crisis estructural de la economía aragonesa en el siglo XIII; si bien, al tratarse de un período del que se conocen pocos datos cuantitativos, es casi imposible hacer una evaluación económica en términos absolutos, por lo que se hace necesario acudir a fuentes muy heterogéneas; pero en ningún caso hay que destruir por destruir, como se ha hecho en alguna ocasión, extrapolando datos de Cataluña para toda la Corona de Aragón<sup>16</sup>, ante la imposibilidad de poder resolver cuestiones concretas por la falta de datos objetivos.

12. ALONSO, 1955-1956, 295.

13. Ante la polémica entablada sobre la cronología de la aparición de las Cortes de Aragón, parece evidente que la postura correcta es la defendida por GONZALEZ ANTON (1975a, 1975b y 1977b) y por SARASA (1979).

14. SESMA, 1982, 9.

15. RUIZ DOMENEC, 1977, 93-114.

16. RUIZ DOMENEC, 1977. Este autor cae en los propios errores que critica, extrapolando además a toda la Corona de Aragón juicios de valor que se basan en el conocimiento tan sólo de Cataluña.

## CAMBIOS ESTRUCTURALES EN ARAGON A MEDIADOS DEL SIGLO XIII

La transformación agrícola es una de las más evidentes en el Aragón del siglo XIII. Debido a la rápida colonización del siglo XII y a la abundancia de tierras, no se pusieron en práctica sistemas para la regeneración de la tierra y no se introdujeron nuevas técnicas y nuevos cultivos más rentables. En el estado actual de conocimientos es difícil precisar el grado de pérdida en la capacidad productiva, pero el descenso en los niveles de producción parece incuestionable. El aumento del precio de la tierra, aun contando con la depreciación de la moneda, es asimismo evidente; en Teruel, por ejemplo, una cahizada pasó de valer de 10 a 12 sueldos en el siglo XIII a cotizarse a 140 sueldos en el XIV<sup>17</sup>.

Está bien demostrado que en la Edad Media y en épocas de crisis se reduce la superficie dedicada al cultivo del grano y se sustituye por vid<sup>18</sup>. En Aragón está documentado con claridad un aumento en el número de viñas en la zona de Alquézar, que se ha atribuido a unas mayores necesidades de consumo<sup>19</sup>, pero que obedece a la crisis agrícola; también en los alrededores de Zaragoza los campos de cereales se sustituyeron por viñas, llegando a ocupar incluso parte de las tierras que se regaban<sup>20</sup>. En general, en todo Aragón en el siglo XIII hay un proceso de sustitución del cereal por la vid, que se va imponiendo en respuesta a la crisis agrícola.

En lo referente al comercio, indicador esencial de la situación económica, hubo una profunda transformación estructural, que se patentizó a fines del siglo XIII. El desarrollo de los canales comerciales provocó el que surgieran numerosos comerciantes, aunque como ha indicado Sesma, estos mercaderes no eran burgueses en el sentido estricto del término<sup>21</sup>. Hay por tanto un desfase claramente apreciable entre volumen de mercancías negociado y desarrollo de las estructuras comerciales, que eran muy deficientes. El comercio capitalista y protocapitalista se da en los sistemas comerciales avanzados según la fórmula  $D - M - D'$ , es decir, que con dinero (D) se adquiere o produce una determinada mercancía (M), la cual se vende por un precio superior al coste (D'), generando una ganancia neta igual a  $D' - D$ , lo cual produce la consiguiente acumulación de capital. Este proceso comercial, una de las claves del desarrollo capitalista de la economía europea en el siglo XIII, no se dio en el mismo período en la economía aragonesa, en la que predominaban unas leyes mercantiles más próximas a una economía feudal que a un sistema protocapitalista.

En nuestro caso, la mayor parte de las operaciones de cambio y mer-

17. SIMO, 1971, 78.

18. SLICHER VAN BATH, 1974, 183 y ABEL, 1973, 100.

19. BENITO, 1963, 60.

20. ESTELLA, 1981, 28-32. Vid. el mismo caso en Huesca en el trabajo que presenta Carlos LALIENA en esta misma revista.

21. SESMA, 1982, 14.

cado se daban bajo la ecuación  $M - D - M'$ ; según la cual una determinada mercancía (M) se vendía por dinero (D), el cual se empleaba para adquirir una nueva mercancía (M'), sin que se produjera el fenómeno de acumulación de capital y sin que se dieran por tanto las condiciones necesarias para un desarrollo capitalista.

La no existencia de capital, entendido según el concepto señalado por Marx, impedía la transformación de un sistema económico y hacía inviable una revolución burguesa. Además, el dinero perdió gran parte de su valor específico<sup>22</sup>, lo que condujo a un alza de precios que provocó la descapitalización del escaso metal atesorado. La moneda se convertía en un mero instrumento de intercambio y no en capital propiamente dicho.

Como consecuencia de la crisis económica y sobre todo ante la deficiencia de los mecanismos de mercado, apenas hubo acuñaciones; así, entre 1261 y 1309 no se emitió en Aragón ni una sola moneda<sup>23</sup>, lo que indica que los intercambios comerciales internos se realizaban según procedimientos de una economía primitiva, mediante el canje de unos productos por otros, sin que en algunas operaciones interviniese la moneda; algunos autores como Mayhew, han confundido los términos y han llegado a afirmar que la ralentización de la circulación de moneda fue la causa de la crisis de la economía europea, al plantear erróneamente el efecto como una causa<sup>24</sup>.

La industria adquirió un alto índice de crecimiento en los siglos XII y XIII, pero no fue seguido de las innovaciones técnicas necesarias, por lo que la producción, aunque fue más abundante, no registró ninguna mejora cualitativa; no se modificó el sistema productivo ni se adecuó al crecimiento, por lo que a la larga la industria, que ofrecía a principios del siglo XIII unas buenas perspectivas para su desarrollo, quedó estancada y anclada en estructuras caducas<sup>25</sup>.

*c. Lucha de clases y luchas sociales:  
hacia un fortalecimiento de las posturas señoriales*

El estudio de la evolución de la economía ha sido realizado por la historiografía burguesa desde unas perspectivas exclusivamente economicistas, en base a datos y cifras que en algunos casos, como ocurre en la obra de Hamilton<sup>26</sup>, han sido tomados siguiendo unos criterios erróneos, por lo

22. WOLFF, 1978, 75.

23. UBIETO, 1969, 85.

24. Cit. WOLFF, 1977, 28.

25. SESMA, 1982, 19-20.

26. HAMILTON, 1936. Las cantidades de precios recogidas en esta obra han sido analizadas erróneamente, al tomarlas como generales para todo Aragón, cuando variaban notablemente de unos lugares a otros en función de determinadas causas.

## CAMBIOS ESTRUCTURALES EN ARAGON A MEDIADOS DEL SIGLO XIII

que su valor es discutible; pero para el estudio de la vida material y para el del propio sistema económico, es imprescindible el estudio de las relaciones sociales de producción<sup>27</sup>, auténtico elemento director del proceso económico y definitorio concreto del propio sistema.

Los siglos XII y XIII habían visto poblarse las ciudades más importantes de Aragón de un elevado número de comerciantes y artesanos, los cuales habían contribuido decisivamente a la formación de unos concejos de hombres libres en los que regían unas relaciones de igualdad ante la ley, en casi todos los casos reconocida por las propias normativas jurídicas (fueros de Calatayud, Daroca, etc.). Pero parte de estos ciudadanos fueron alcanzando con el tiempo una posición económica superior al resto y de esta diferenciación económica nació pronto una marcada diferenciación social. Se formó un cuerpo de ciudadanos denominados "caballeros", procedentes de los estratos sociales de mayores niveles de rentas. A lo largo de los siglos XII y XIII fueron copando los más altos cargos de los gobiernos municipales, hasta que a fines del siglo XIII y principios del XIV consiguieron hacerse con el control de todos los gobiernos de las universidades, convirtiéndose en un auténtico patriciado urbano, el cual tendrá su máxima cota en el siglo XV. No cabe duda que este ascenso de los caballeros se debe a una profunda transformación de las estructuras sociales aragonesas, ocurrida a lo largo del siglo XIII.

La nobleza, desplazada del gobierno de las ciudades y cercenadas sus aspiraciones de incorporar las tierras valencianas a sus dominios patrimoniales, intentará por todos los medios que le sea compensado su servicio, para lo cual encabezará un fuerte movimiento de protesta contra la monarquía, al cual se sumarán otros estamentos de la sociedad aragonesa del siglo XIII y que conducirá a la firma por el rey Pedro III en 1283 del Privilegio de la Unión. Este conflicto hay que contemplarlo como algo más que una simple lucha nobleza-monarquía, es más, en él *quedan al descubierto toda una serie de problemas de desequilibrios sociales y económicos y de estructura política*<sup>28</sup>.

La mayor evidencia de la crisis social radica en las relaciones entre las dos clases antagónicas, los señores y los siervos, *extremos encontrados en la sociedad medieval aragonesa*<sup>29</sup>. Los siervos vieron cómo al descender el nivel económico de los señores por la crisis económica<sup>30</sup>, se fortalecían las relaciones de señorío<sup>31</sup>. Todo ello llevó a un endurecimiento de los lazos

27. KOSMINSKY, 1957, 569.

28. GONZALEZ ANTON, 1977b, 528.

29. SARASA, 1981, 137.

30. SARASA, 1979b, 204.

31. COLAS, FORCADELL y SARASA, 1981, 801.

de dependencia de los siervos a lo largo del siglo XIII, logrando los señores unas atribuciones cada vez más abusivas<sup>32</sup>.

La acentuación de la opresión señorial, síntoma de la profunda crisis social, fue tan intensa que se produjo un proceso de acelerada feudalización en todo Aragón. Algunas personas que habitaban en tierras de realengo llegaron incluso a abandonar su condición de hombres libres para hacerse vasallos. Ello obligó a Jaime II en 1290 a prohibir que algunos aldeanos de la comunidad de aldeas de Daroca se hicieran vasallos de Pedro Jiménez de Moneba<sup>33</sup>. El que algunos hombres libres quisieran perder voluntariamente su libertad sometiéndose a vasallaje, es una buena muestra de que los lazos de dependencia se estaban haciendo cada vez más fuertes y que el dominio de los señores sobre los siervos se estaba asegurando<sup>34</sup>.

#### d. *La nueva ordenación territorial*

Los cambios que se producen en Aragón a lo largo del siglo XIII fueron tan profundos que incluso obligaron a una nueva vertebración territorial. En realidad, y debido al rápido desarrollo de la reconquista aragonesa, no existía una estructuración territorial clara en el reino. La constante incorporación de nuevas tierras y el no saber dónde iba a acabar el territorio, en suma, el carecer de un espacio claramente limitado y con fronteras estables, había impedido que se organizaran distritos administrativos definidos.

Hasta mediados del siglo XIII existía un Aragón pirenaico dividido en las tres comarcas históricas del Viejo Aragón, Sobrarbe y la Ribagorza, una Tierra Llana en la cual había un marasmo de señoríos y tierras de realengo, que se organizaba en el valle del Ebro, en torno a las ciudades de Huesca, Zaragoza, Tarazona, Ejea, Barbastro y Alcañiz y una Extremadura formada por las villas de Teruel, Calatayud y Daroca con sus aldeas. En cualquier caso no había una organización territorial planificada, sino que ésta se había hecho siguiendo la propia dinámica de los acontecimientos.

Al crear Jaime I el reino de Valencia en 1239, las fronteras aragonesas quedan perfectamente fijadas, obligando a una estructuración del espacio. Aragón alcanza su tope territorial, lo que supone que por primera vez va a tener unas fronteras definitivas. Es sintomático que a comienzos del siglo XIII desaparezcan los tenentes<sup>35</sup>, que sin ser representantes de ninguna

32. SARASA, 1979b, 201 y 1981, 137.

33. GONZALÉZ ANTON, 1975a, 400.

34. SARASA, 1980, 20.

35. UBIETO, 1983, 89.

demarcación territorial sí que ejercían cierto poder militar sobre el territorio que se les asignaba y que en cualquier caso eran los encargados de mantener la unidad territorial en torno a la corona.

En todo el territorio aragonés se produce un serio intento para establecer unas divisiones administrativas estables en el siglo XIII. En el sur nacerán las comunidades, y en el resto de Aragón las sobrejunterías, que desde 1279 serán el más importante sistema administrativo de Aragón<sup>36</sup>.

48-18

Los cambios más notorios se producirán en aquellos territorios en los que había habido menos tiempo para asentar las conquistas, en general en la Extremadura ibérica. Es en este momento, a mediados del siglo XIII, cuando surgen las comunidades de Daroca, Calatayud y Teruel como respuesta a la crisis. Las comunidades aragonesas nacen por necesidad de repartir y organizar el espacio, el cual había llegado a unos extremos de colonización insuperables; además era imprescindible la reorganización del sistema de pastos, de tierras, de caminos, etc. Hacía falta una nueva organización territorial para suplir las carencias que imponía la crisis<sup>37</sup>. Así, la comunidad de Daroca era la primera en crearse de derecho en 1248<sup>38</sup>, la de Calatayud en 1254<sup>39</sup> y la de Teruel en 1277<sup>40</sup>.

#### e. *La fractura demográfica*

Pese a la prudencia con que hay que tomar los datos demográficos para la Edad Media aragonesa, es incuestionable que el reino de Aragón sufrió una gran fractura demográfica entre mediados del siglo XIII y mediados del XIV. El siglo XII y la primera mitad del XIII habían registrado un crecimiento de la población sin precedentes en todo Aragón. Pero desde mitad del siglo XIII todas las ciudades aragonesas sufrieron un freno en su crecimiento. La mayor parte de ellas perdieron población: Huesca tenía 1341 fuegos en el año 1284, pasando a tan sólo 616 en 1495<sup>41</sup>; Daroca descendió de 926 vecinos en 1230 a 437 en 1495<sup>42</sup>. También se redujo notablemente la población de Teruel, Alcañiz, Calatayud, Zaragoza

36. ROMANO, 1977, 335.

37. Vid. en este sentido la tesis de J.L. CORRAL (1983) sobre *la Comunidad de Daroca en los siglos XIII y XIV; orígenes y proceso de consolidación de sus estructuras*.

38. Vid. CORRAL, tesis citada en la nota anterior.

39. Archivo Municipal de Calatayud, leg. 2, p. 210.

40. La comunidad de Teruel aparece como tal a partir de la sentencia de Escorihuela (Vid. la tesis de licenciatura de A. GARGALLO, 1981, 75-89).

41. UTRILLA, 1977, 9.

42. CORRAL, 1983, 79 y 123.

za, Borja y Jaca. La reducción de la población de las ciudades aragonesas llegó a ser en un siglo casi del 50%.

Pero no sólo descendió la población de las ciudades, también en el medio rural descendió la población. En toda la segunda mitad del siglo XII y primera del XIII abundan las repoblaciones de lugares que, o bien se da a pequeños núcleos ya existentes una carta de población, o bien en lugares que estaban yermos se funda un poblado, dotándole de la correspondiente carta de población o incluso de un fuero, convirtiéndolo en una villa<sup>43</sup>.

El gran número de cartas pueblas concedidas en Aragón entre fines del siglo XI y mediados del siglo XIII es un síntoma evidente de que se estaba creciendo demográficamente y que existían algunos recursos, agrícolas sobre todo, para producir un cierto desarrollo económico y en consecuencia demográfico. El cese de las repoblaciones no fue instantáneo; desde mediados del siglo XIII comenzaron a descender hasta que prácticamente desaparecieron a fines del siglo XIII. Al cese de la repoblación siguió un proceso de despoblación generalizado. Numerosos poblados rurales, alguno de ellos de bastante entidad, quedaron abandonados. En la comunidad de Teruel se despoblaron en este período 21 núcleos de población<sup>44</sup> y casi medio centenar en la de Daroca<sup>45</sup>. También se despoblaron núcleos en la zona de Calatayud, Tarazona y en todo el Pirineo y sus estribaciones. El Bajo Aragón sufrió una despoblación menor, debido a su mejor situación económica y a que había sido el último territorio en colonizarse<sup>46</sup>.

La crisis demográfica, con el correspondiente aumento de la mortalidad y el descenso de la población<sup>47</sup>, produjo además una constante degradación del índice demográfico a lo largo del siglo XIII, con una máxima baja a finales del siglo, que todavía se acentuará a lo largo de gran parte del siglo XIV<sup>48</sup>.

43. La lista de lugares repoblados entre fines del siglo XI y mediados del XIII es considerable: Jaca en 1064, Alquézar en 1069, Barbastro en 1100, Belchite en 1116, Calatayud en 1131, Mallén en 1132, Asín en 1132, Daroca en 1142 (GARCIA DE DIEGO, 1934, 95-97); Alcañiz en 1157, Calaceite en 1207, Monroyo, Molinos y Ejulve en 1209 (LALIENA, 1982). Las últimas repoblaciones se dan en Albentosa en 1270 (GARGALLO, 1981, n.º 61) y La Dehesa, Bergalmohada y Alberite en 1276 (LALIENA, 1982, n.º 21).

44. LIMO, 1977, 77.

45. CORRAL; vid. la tesis doctoral citada en la nota 37.

46. Vid. la tesis de licenciatura de C. LALIENA (1982) sobre la Orden de Calatrava en el Bajo Aragón, en concreto la encomienda de Alcañiz.

47. GARCIA DE CORTAZAR, 1975, 55.

48. UBIETO, 1980, 588.

f. *El nacimiento del arte mudéjar*

Las manifestaciones artísticas suelen reproducir con bastante exactitud la situación económica por la que está atravesando una formación social en un momento determinado. La crisis económica que va a sufrir la sociedad aragonesa a lo largo del siglo XIII va a tener una especial trascendencia en lo que se refiere a las manifestaciones artísticas, en particular a la arquitectura. El impacto de la crisis va a traducirse en la aparición por vez primera en Aragón de una nueva forma de construir, que no va a introducir novedades esenciales, pero que va a suponer un modo diferente de entender la construcción y la arquitectura. A mediados del siglo XIII, en consonancia con la cambiante situación aragonesa, nace el arte mudéjar, que es una respuesta a la crisis económica y una solución en arquitectura a esa misma crisis.

El impacto de la crisis en el mundo del arte y en concreto en la arquitectura produjo la interrupción de numerosas obras, que se habían iniciado en períodos de prosperidad y que quedaron inacabadas o se terminaron de forma mucho menos vistosa y más "barata" de lo previsto; hay ejemplos muy numerosos, quizás sean los más aparentes la iglesia de Santiago de Murillo de Gállego, la de Montalbán, las de San Juan y Santo Domingo de Daroca, etc. Se produce una restricción en las construcciones, llegando a realizarse una arquitectura de auténtica necesidad<sup>49</sup>; así, en la zona aragonesa del Moncayo, de las cuarenta iglesias que se conservan, sólo cinco se construyeron de nueva planta en el siglo XIV, el resto son edificios de los siglos XII y XIII. Las obras construidas son de una escasa entidad, comparadas con las levantadas en los siglos XII y primera mitad del XIII, dándose una progresiva extinción de las iglesias de tres naves. Quizás el hecho más significativo sea la degradación en el uso y empleo de los materiales constructivos, tanto para la arquitectura religiosa y civil, en la que se cambiará el sillar por el ladrillo<sup>50</sup>, como para la militar en la que el mampuesto y el sillarejo sustituirán a los sillares<sup>51</sup>.

Paralelamente a la degradación del material constructivo hay una pérdida de los elementos decorativos, que se basarán casi en exclusiva sobre variaciones de los propios elementos constructivos<sup>52</sup>. Con el empobrecimiento general, dominando ampliamente el ladrillo como principal elemento para la construcción, se produce un aislamiento de la arquitectura

49. Las consecuencias de la crisis económica en el arte aragonés, en concreto en arquitectura en la segunda mitad del siglo XIII, pueden verse con los aportes documentales concretos en dos artículos de CORRAL y ESCRIBANO (1981 y 1982) en los cuales plantean el arte mudéjar como respuesta a la crisis económica aragonesa del siglo XIII y XIV.

50. CORRAL y ESCRIBANO, 1981, 83.

51. CORRAL, 1979, 37.

52. CORRAL y ESCRIBANO, 1982, 56.

aragonesa. Los alarifes de la tierra sustituyen a los canteros extranjeros, con el consiguiente retroceso técnico y el ahorro de mano de obra. El retroceso técnico es palpable en el empleo generalizado de las cubiertas, ya sea de madera o bien de cañón apuntado o crucería simple, de menor complejidad que las cubiertas góticas de nervios con arbotantes. El miedo a que las bóvedas se derrubasen por defectos de técnica llevó incluso a los alarifes a engrosar desproporcionadamente los muros de los edificios, ante el desconocimiento de los arbotantes<sup>53</sup>.

La arquitectura aragonesa de la segunda mitad del siglo XIII y de todo el siglo XIV es un claro producto de la crisis estructural por la que atravesó el reino de Aragón durante este largo período<sup>54</sup>, crisis que dejará a este "estilo" como definitorio del arte aragonés de la Baja Edad Media.

#### 4. EL CAMBIO ESTRUCTURAL: CONCLUSIONES

La crisis de la sociedad aragonesa en el siglo XIII se manifestó a través de los indicadores que ya se han enumerado, si bien se podían aducir otros muchos, aunque de éstos no existan suficientes estudios como para poderlos presentar con toda rotundidad; en este sentido baste señalar algunos otros puntos, como por ejemplo el que sea a partir del siglo XIII cuando comienzan de un modo general a plantearse conflictos entre distintas aldeas por cuestión de límites y términos, ya sea por terrenos para el cultivo o para pastos, siendo necesaria la actuación para delimitar y amojonar los términos de los jueces competentes; y así otros casos.

No cabe duda que la sociedad aragonesa alcanzó un techo de prosperidad a mediados del siglo XIII que no volvería a recuperar hasta pasados casi tres siglos. Todos los elementos que configuraban la sociedad aragonesa sufrieron a lo largo del siglo XIII un proceso de transformación de gran alcance, que en ciertos casos cambió por completo su disposición inicial.

Fueron variadas las causas que condujeron a que la crisis se desencadenara y diera como resultado una serie de hechos que harán que se configure un nuevo Aragón, con unas nuevas y renovadas estructuras. En resumen, los cambios más importantes que se produjeron en el Aragón de mediados del siglo XIII fueron los siguientes:

— Consolidación de la formación territorial, proceso que se realizará entre principios del siglo XIII y 1239 con la creación del reino de Valencia.

— Creación de un nuevo marco legal tras la compilación de Huesca de los fueros de Aragón por Vidal de Canellas en 1247.

53. CORRAL y ESCRIBANO, 1981, 83 y 1982, 57.

54. CORRAL y ESCRIBANO, 1981, 86 y 1982, 59.

## CAMBIOS ESTRUCTURALES EN ARAGON A MEDIADOS DEL SIGLO XIII

- Aparición de las Cortes de Aragón como institución propia del reino.
- Profundas transformaciones en la actividad agrícola.
- Desarrollo cuantitativo del comercio pero con unas estructuras muy deficientes.
- Ruptura del sistema monetario impuesto por Jaime I.
- Estancamiento de la industria ante la falta de adecuación de los sistemas productivos y ante la falta de innovación técnica.
- Profundas transformaciones en las clases sociales, con la aparición de los caballeros como nueva clase en auge.
- Triunfo de la nobleza ante la monarquía con la firma de los Privilegios de la Unión en 1283.
- Acentuación de las diferencias de clase, con el endurecimiento de las condiciones de las clases sociales más bajas.
- Proceso acelerado de feudalización.
- Aparición de una nueva vertebración territorial del reino, con el establecimiento de sobrejunterías y la aparición de las comunidades de aldeas de Daroca, Calatayud y Teruel.
- Importante fractura demográfica, tanto en las ciudades como en el marco rural.
- Cese de las repoblaciones e inicio de un proceso de abandono de lugares habitados.
- Aparición del arte mudéjar.

Todos estos elementos, defintorios cada uno de ellos en su correspondiente área, cambiaron sustancialmente, reflejando en sí mismos la crisis que había comenzado a transformar la sociedad aragonesa de la Baja Edad Media.

**BIBLIOGRAFIA**

- ABEL, W., 1973, *Crises agraires en Europe (XIII-XX siècles)*, Paris.
- ALONSO LAMBAN, M., 1955-1956, *Ante la publicación del "Vidal Mayor"*, "Anuario de Derecho Aragonés, VIII", pp. 295-322.
- BENITO VIDAL, A., 1963, *La viña en el somontano de Alquézar durante los siglos XII y XIII*, "Saitabi, XIII", pp. 54-60.
- COLAS, G., FORCADELL, C. y SARASA, E., 1981, *La Historia agraria*, "III Jornadas sobre Aragón, II", pp. 791-854.
- CORRAL LAFUENTE, J.L., 1979, *El sistema defensivo aragonés en la frontera occidental (valle del Huecha; siglos XII al XV)*, "Cuadernos de Estudios Borjanos, IV", pp. 7-58.
- La comunidad de Daroca en los siglos XIII y XIV: Orígenes y proceso de consolidación de sus estructuras*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, 1983.
- 1983, *Historia de Daroca*, Zaragoza.
- CORRAL, J.L. y ESCRIBANO, J.C., 1981, *Condicionantes sociales y económicos en la formación del arte mudéjar aragonés*, "Seminario de Arte Aragonés, XXXIII", pp. 81-86.
- 1982, *La crisis económica en el origen de la arquitectura mudéjar aragonesa*, "II Simposio Internacional de Mudejarismo", pp. 51-65.
- DUFOURCQ, Ch. E. y GAUTIER-DALCHE, J., 1983, *Historia económica y social de la España cristiana en la Edad Media*, Barcelona.
- ESTELLA ALVAREZ, M.<sup>a</sup> C., 1981, *El viñedo en Aragón*, Zaragoza.
- FONT RIUS, J. M.<sup>a</sup>, 1971, *Notas sobre algunas cartas pueblas de la región oriental aragonesa*, "Anuario de Historia del Derecho Español, XLI", pp. 699-766.
- GARCIA DE CORTAZAR, J.A., 1975, *La economía rural medieval: un esquema de análisis histórico de base regional*, "I Jornadas de Metodología de las ciencias históricas. II. Historia Medieval", pp. 31-60.
- GARCIA DE DIEGO, V., 1934, *Historia judicial de Aragón en los siglos VIII al XII*, "Anuario de Historia del Derecho Español, XI", pp. 77-210.
- GARGALLO MOYA, A., *Documentos del Archivo Municipal de Teruel (1177-1348)*, Tesis de licenciatura inédita, Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, 1981.

## CAMBIOS ESTRUCTURALES EN ARAGON A MEDIADOS DEL SIGLO XIII

- GONZALEZ ANTON, L., 1975a, *Las uniones aragonesas y las cortes del Reino (1283-1301)*, Zaragoza.
- 1975b, *La investigación sobre las primeras cortes medievales: las cortes aragonesas anteriores a 1350 (aproximación metodológica, problemas y posibilidades)*, "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, X", pp. 513-530.
- 1977a, *La revuelta de la nobleza aragonesa contra Jaime I en 1224-1227*, "Homenaje a J.M.<sup>a</sup> Lacarra, II", pp. 143-163.
- 1977b, *Las cortes aragonesas en el reinado de Jaime II*, "Anuario de Historia del Derecho Español, XLVII", pp. 523-628.
- HAMILTON, E.J., 1936, *Money, prices and wages in Valencia, Cataluña and Aragon (1350-1500)*, Cambridge, Massachussets.
- KOSMINSKY, E. A., 1957, *Peut-on considérer le XIV et le XV siècles comme l'époque de la decadence de l'économie européenne?* "Studi in honore di A. Saporì, I", pp. 551-564.
- KULA, W., 1973, *Histoire, Démocratie et Statistique*, "Mélanges en l'honneur de F. Braudel, II", pp. 279-288.
- LACARRA, J.M.<sup>a</sup>, 1950, *Desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media*, "Pirineos, 15-16", pp. 5-34.
- LALIENA CORBERA, C., *La Orden de Calatrava en Alcañiz en la Edad Media*, Tesis de licenciatura inédita, Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, 1982.
- MARTIN, J.L., 1983, *Economía y sociedad en los reinos hispánicos de la Baja Edad Media*, Barcelona.
- MUÑOZ Y ROMERO, T., 1847, *Colección de fueros y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, Madrid.
- RENOUARD, Y., 1962, *Les principaux aspects économiques et sociaux de l'histoire des pays de la couronne d'Aragon aux XII, XIII et XIV siècles*, "VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, I", pp. 231-264.
- ROMANO, D., 1977, *Sobrejunterías de Aragón en 1279-1285*, "Homenaje a J.M.<sup>a</sup> Lacarra, II", pp. 329-351.
- RUIZ DOMENEC, J.E., 1977, *La crisis económica de la Corona de Aragón, ¿realidad o ficción historiográfica?* "Cuadernos de Historia, 8", pp. 71-117.
- SARASA SANCHEZ, E., 1979a, *Las Cortes de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza.
- 1979b, *La condición social de los vasallos de señorío en Aragón durante el siglo XV: criterios de identidad*, "Aragón en la Edad Media, II", pp. 203-244.
- 1980, *Notes sur la condition sociale des vassaux seigneuriaux dans le royaume d'Aragon aux XIV et XV siècles*, "Le Moyen Age, LX, 1", pp. 5-47.
- 1981, *Sociedad y conflictos sociales en Aragón, siglos XIII-XIV. Estructura de poder y conflictos de clase*, Madrid.
- SESMA MUÑOZ, J.A., 1982, *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media*, Madrid.

- SIMO SANTOJA, V.L., 1971, *Derecho agrario en el fuero de Teruel*, "Teruel, 45-46", pp. 15-79.
- SLICHER VAN BATH, B.H., 1974, *Historia agraria de Europa occidental*, Barcelona.
- TOPOLSKI, J., 1973, *Marx et la méthode des modèles*, "Mélanges en l'honneur de F. Braudel, II", pp. 435-442.
- UBIETO ARTETA, Ant., 1969, *Ciclos económicos en la Edad Media española*, Valencia.
- 1980, *Indices demográficos familiares hasta el siglo XIV en Aragón*, "II Jornadas sobre Aragón, II", pp. 585-589.
- 1983, *Divisiones administrativas. Historia de Aragón*, Zaragoza.
- UTRILLA UTRILLA, J.F., 1977, *El monedaje de Huesca de 1248 (Contribución al estudio de la ciudad y de sus habitantes)*, "Aragón en la Edad Media, I", pp. 1-50.
- WOLFF, Ph., 1977, *Aspects monétaires de la crise de la seconde moitié du XIV siècle*, "Cuadernos de Historia, 8", pp. 25-32.
- 1978, *Réflexions sur l'Histoire des prix dans la Péninsule Ibérique aux XIV et XV siècles*, "Studi in memoria di Federigo Melis, 3", pp. 73-90.